



República de Chile
Provincia de Linares
DIRECCION DE RR. HH.

PARRAL,

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS Y CONSIDERANDO

1. Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2022.
2. El Decreto Exento Nº 5148 de fecha 16 de noviembre de 2022 que aprueba la comisión de servicio sin derecho a viático de la persona más abajo individualizada.
3. La Sentencia de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de Junio de 2021.-
4. El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio del 2021.-
5. El Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de parral, celebrada el 28 de junio del 2021.-
6. El Decreto Afecto Nº 1282 de fecha 29 de junio del 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral.-
7. El Decreto Afecto Nº 1296 de fecha 06 de Julio de 2021, que nombra en calidad de Titular de Planta al Director de Recursos Humanos, don Javier Moreira Bauerle, Directivo, Grado 8º E.M.S.-
8. El Decreto Exento Nº 2651 de fecha 12 de Julio de 2021, mediante el cual delega la facultad de firmar Por Orden de la Sra. Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, Don Javier Moreira Bauerle o quien lo subrogue.-
9. Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.-

DECRETO:

1. **REEMBOLSESE**, la suma equivalente por gastos de alimentación al siguiente prestador:
 - **FELIPE LANGEVIN CHANDIA**, RUT Nº [REDACTED] por un monto de \$10.000.- (Diez mil pesos), por Jornada de capacitación del Consejo para la Transparencia en salón Caja los Andes, por el día 16 de noviembre de 2022.-
2. **IMPUTESE**, el gasto del presente decreto, al Ítem 215-21-04-004-000-000 (3-2-1) "Municipio al Día"
3. Se adjunta rendición con boletas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR RR.HH.

nmo

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Finanzas
- Recursos Humanos
- Copia Digital Finanzas (finanzas@parral.cl)

Jefa de Personal
KARLA GUZMAN GUZMAN



18/11/2022



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Control

SOLICITUD DE REEMBOLSO

PARRAL,

Solicito reembolso de gastos por asistencia a reuniones y/o capacitaciones según contrato de prestación de servicios a honorarios.

Ítem:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Felipe Langevin Chandia

DEPARTAMENTO: Adquisiciones UNIDAD: Informatica

JUSTIFICACION DEL GASTO
(Detallar el cometido realizado)

Almuerzo en jornada de capacitación del Consejo para la

Transparencia

COMPROBANTE DE GASTOS
(Indicar N° de boleta o factura)

72167

TOTAL GASTOS \$ 10.000



AUTORIZACION JEFE DIRECTO



FIRMA FUNCIONARIO

INCLUIR DOCUMENTOS

BOLETA ELECTRONICA
Nro.: 72167
TARJETA DE DEBITO
LA VIEJAS COCHINAS
INES DEL ROSARIO ORELLANA YANEZ
10.821.503-8
RIBERA PNTA RIO CLARO SN
TALCA
597029452873-121.111

FECHA	HORA	TERMINAL
16/11/2022	15:26:29	P7E08957
FECHA CONTABLE		-00
NUMERO DE TARJETA	NUM DE CUENTA	C-DB
*****5768		
Debit Mastercard		A00000000041010
MONTO NETO		\$8.403
IVA		\$1.597
PROPINA		\$0
TOTAL		\$10.000
NUMERO BOLETA:		72167
NUMERO DE OPERACION:		005339
CODIGO DE AUTORIZACION:		263180
MONEDA:		PESO



Timbr. Electronico SII
Veri que su boleta en
luc paytransbank.cl

COPIA CLIENTE
ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO CON EMISOR



República de Chile
Provincia de Linares
Departamento Personal

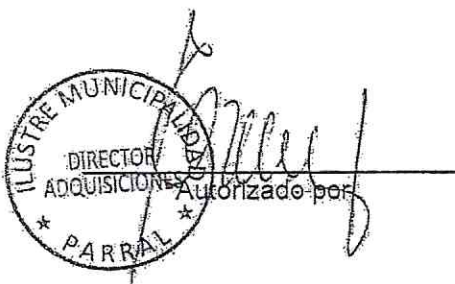
SOLICITUD Y AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIO
Sin Derecho a Viatico

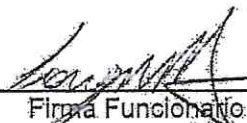
Día: 16 de noviembre de 2022 Hora: 08:30 hrs Hasta: 13:30 hrs

Motivo: Jornada Capacitación del Consejo para la Transparencia en salón Caja Los Andes.

Funcionario: Felipe Langevin chahdía

Lugar: Talca. Vehículo Patente:

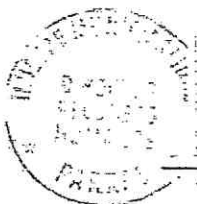



Firma Funcionario

Reintegros a que tiene derecho

Combustible: ☐ Pasajes: ☐ Otros: ☒ Sin Gastos: ☐

Peaje: ☐



Vº Bº Unidad Personal

Vº Bº Alcaldesa o Administrador